

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

El calidoscopio radical. Santa Fe, 1912-1914.

Carrizo, Bernardo. (Universidad Nacional del Litoral).

Cita:

Carrizo, Bernardo. (Universidad Nacional del Litoral) (2007). *El calidoscopio radical. Santa Fe, 1912-1914. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/602>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 21 de septiembre de 2007

Título: *El calidoscopio radical. Santa Fe, 1912-1914.*

Mesa temática abierta N° 68: *Lenguajes, prácticas y representaciones de la modernidad. Hacia una mirada comparada de las experiencias españolas y americanas (mediados del siglo XIX-mediados del siglo XX).*

Pertenencia institucional: Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Historia.

Autor: Carrizo, Bernardo; Profesor adjunto interino; Docente-Investigador.

Santiago del Estero 2027; (3016) Santo Tomé, (0342)4745764; brcarrizo@hotmail.com

Introducción

En vista de la elección de gobernador y vice de marzo de 1912, la definición de la fórmula de gobierno por parte del radicalismo santafesino no resultó tarea sencilla. Al término de la convención, la fórmula del radicalismo reunió a actores con trayectorias diferentes en la política y en el partido: Manuel Menchaca y Ricardo Caballero. Superada la instancia de las urnas, y ya en el colegio electoral, la consagración de esta fórmula se llevó a cabo en un ambiente atravesado por el *cisma* radical.

A la hora del ejercicio del poder político en la provincia, el radicalismo estará acompañado por dos situaciones de origen partidario que otorgarán complejidad al desenvolvimiento de la gobernancia. Estas situaciones, en la voz de la prensa, se sintetizan en dos términos: *tendencias* y *cisma*. La combinación de ambas provocará, durante el período que analizamos, la cristalización de diferentes tendencias hasta el punto que provocarán la intervención del partido radical santafesino por parte del comité nacional a fines de 1914.

El propósito de esta ponencia es analizar la conformación de las tendencias, más exactamente *facciones*, y la cristalización del *cisma* en el radicalismo, partido al que convertimos en un calidoscopio para analizar la política santafesina. Así también, nos proponemos considerar los efectos sobre la gestión gubernamental de Menchaca y sobre la organización partidaria de la UCR al calor de las batallas electorales, privilegiando el escenario de la ciudad de Santa Fe que aún contiene a la *política notabiliar*.

Las elecciones de 1912 y las facciones radicales

El 31 de marzo de 1912 fue para la provincia un día de múltiples expectativas al ritmo de las urnas. El horizonte planteado por la empresa reformista impulsada por Roque Sáenz Peña y el círculo de pensamiento que lo rodeaba encontraba su complemento con el *impasse* del abstencionismo resuelto por la convención nacional de

la UCR que otorgó a los radicales santafesinos la “venia” para la participación en las elecciones en el distrito santafesino, que desde abril de 1911 se encontraba bajo la intervención federal.¹ Aquélla fecha fue el momento, entonces, de los comicios que consagraron a electores para gobernador y vice como así también a los legisladores.

Con el clima electoral en su cenit, la batalla por los votos colocó en escena a una red interpartidaria.² Partidos con perfiles un tanto diferentes entre sí formaron parte de los comicios: la Coalición, el Partido Constitucional (PC), la Liga del Sur (LS) y la Unión Cívica Radical (UCR). En este último, la definición de la fórmula de gobierno no resultó sencilla.

Los candidatos radicales, antes de la convención, fueron cambiando al ritmo de las negociaciones: Ignacio Iturraspe, Rodolfo Lehmann, Manuel Menchaca y Ricardo Caballero son aspirantes con perfiles diferentes. Al final de cuentas, no sin consecuencias entre las tendencias existentes en la organización, la fórmula reunió a actores con trayectorias diferentes en la política y en el partido: Manuel Menchaca y Ricardo Caballero.³ La definición del binomio implicó una verdadera negociación que tuvo que contemplar no sólo las tendencias del radicalismo provincial sino también las influencias de la dirigencia nacional.

Comencemos con Iturraspe y Lehmann, quienes a la postre no formarán parte de la fórmula. Ambos asumieron una participación activa en el radicalismo santafesino, desde mediados de 1904 cuando la UCR inicia el camino de su reorganización desde el comité bonaerense. Ignacio Iturraspe, empresario y gran propietario rural, forma parte de las “familias-gobierno” santafesinas y es pieza destacada en la historia del radicalismo santafesino desde los años '90. Este notable era uno de los referentes del

¹ En otra oportunidad hemos trabajado el conflicto internotabiliar que viabilizó la intervención de la provincia en febrero de 1911. Cf. “Las tensiones en la trama notabiliar y la participación electoral del radicalismo. Santa Fe, 1910-1912”, en: *Xº Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, septiembre 2005.

² Tomamos el concepto *red interpartidaria* de Darío Macor quien sostiene que “impulsado por las nuevas alternativas ofrecidas por la reforma electoral de 1912, el sistema político, en los límites de la provincia de Santa Fe, se conforma sobre la base de una relativamente heterogénea y equilibrada red de organizaciones que canalizan la vida política partidaria”. D. Macor, “Competitividad interpartidaria y sociabilidad política. Santa Fe, 1930-1943”, en: *Estudios Sociales*, Santa Fe, UNL, 1998, N° 14, p. 106. Cf. también *Nación y provincia en la crisis de los años treinta*, Santa Fe, UNL, 2005.

³ “La fórmula radical. Bocetos al crayón”, *Santa Fe (SF)*, 12/03/1912, p. 1.; “El acto radical. Una sorpresa ingrata”, *La Capital (LC)*, 11/03/1912, p. 6. Durante el período, resulta notorio el involucramiento de los periódicos con los sucesos lo cual amerita su condición de facciosos. *Nueva Época (NE)* siempre muy cercano al situacionismo, publica en primera página la fórmula del partido constitucional. *La Capital* sigue con un corresponsal la campaña de la Liga por el sur provincial y la información va acompañada de fotos. En Rosario quince días antes de la elección aparece *La Coalición. Santa Fe* más o menos explícitamente manifiesta su simpatía por la UCR. También en la ciudad capital circula *La Democracia*, vocero radical.

radicalismo en la provincia y presidente de su Junta de Gobierno desde 1904, situación que lo convertía en pieza clave de la red política nacional del partido. En mayo de 1911, formaba parte de la convención nacional que autorizó al radicalismo santafesino la concurrencia a las elecciones de marzo de 1912. La candidatura de Iturraspe, quien no asistió a la convención, no fue finalmente consagrada. No obstante, seguirá siendo, hasta su renuncia en 1913, presidente de la junta de gobierno de la UCR santafesina.

Rodolfo Lehmann, hijo de un empresario y colonizador suizo, era un importante propietario de tierras en el departamento Castellanos y comerciante esperancino. Puede considerársele como un prototipo de la *pampa gringa* y de los cambios atravesados en la composición de la elite santafesina capaz de incluir en su seno a estos “gringos con plata” como expresara el propio Iturraspe. En la convención de marzo, Lehmann decide renunciar a su postulación. A su vez, desde mediados de 1912 será vicepresidente de la junta de gobierno de la UCR, y a partir de 1913 su presidente, cuando Iturraspe renuncie a ese cargo partidario.

Los integrantes de la fórmula merecen un análisis más detallado. Manuel Menchaca era bonaerense. En San Nicolás de los Arroyos se recibe de maestro normal (1893) y luego de profesor normal en la Escuela de Paraná. Ya en Córdoba se recibe primero de farmacéutico y luego de médico (1901). Radicado en Santa Fe desde 1904, ocupa un lugar en la estructura del Estado durante la gestión de los gobiernos conservadores, concretamente, es Presidente de Consejo de Higiene de la provincia. También en esa primera década del siglo XX su actuación pública se despliega en un conjunto de instituciones estatales pero también de la sociedad civil: presidente de la comisión pro-inundados de la catástrofe hídrica de 1905; miembro del comité de creación de la Escuela de Farmacia y Obstetricia de la Universidad Provincial (además de profesor, fue el primer director de esta Escuela); presidente de la comisión pro-creación del Colegio Nacional y miembro de la comisión pro-creación de la Escuela Normal de ciudad capital.

Ricardo Caballero era cordobés. Se había recibido como maestro normal (1894), ejerció la docencia en el colegio nacional de Córdoba, y se graduó como médico en la Universidad de esa provincia (1902). Allí frecuenta círculos políticos y literarios vinculados a ideas socialistas y anarquistas. En el primer lustro del siglo XX se radica en Rosario en donde ejerce su profesión y la docencia en la facultad de medicina. Su incorporación al radicalismo no ocluye el mantenimiento del vínculo con los sectores obreros: por ejemplo, hacia 1904 ofrece cursos de salubridad en sindicatos socialistas,

participa en manifestaciones organizadas por los empleados de comercio para lograr la sanción de la ley de descanso dominical. El futuro gobernador forma, a su vez, parte de círculos de sociabilidad más tradicionales como el Jockey Club. En Rosario, había participado destacadamente en la preparación de la revolución radical de 1905 como también en la reorganización de comités en ese departamento. En mayo de 1911 forma parte de la Mesa Directiva de la UCR que conferencia con Sáenz Peña para lograr del gobierno nacional, las garantías necesarias para los comicios en la provincia. A través de Caballero, la fórmula reconoce a un notorio organizador como así también a un actor que explicita con su presencia la relevancia de las tensiones regionales en la provincia.

La conformación de la fórmula nos permite desglosar las primeras conclusiones. A primera vista, la misma contiene a actores pertenecientes tanto al norte como al sur provincial: Menchaca por la ciudad capital y Caballero como representante de Rosario, territorio de caza de la LS. A su vez, si consideramos la lógica de la tradición patricia no resulta menor el hecho que ambos integrantes de la fórmula no sean nacidos en la provincia ya que los ubica, por lo menos en una primera aproximación, por fuera de la red notabiliar santafesina.⁴

En segundo término, el recorrido realizado por ambos en menos de una década nos habilita para inferir su pertenencia a un círculo en donde la formación profesional y universitaria representa los resultados culturales de la república letrada en la Argentina moderna. El sector que encabeza el futuro vice gobernador "...puede ser descripto como una fracción de los `doctores`, esos universitarios, generalmente médicos o abogados, que desde sus profesiones se lanzan a la política y a establecer relaciones clientelares, de un tipo distinto a las tradicionales de los caudillos rurales del conservadurismo...con los sectores populares nativos".⁵ Menchaca podría pertenecer a esta fracción pero carecería inicialmente de redes clientelares tan densas pero sí de lazos sociales más patricios por su incursión en espacios de sociabilidad tradicionales. En consecuencia, el candidato a gobernador dependería más de los acuerdos viabilizados por otros actores del radicalismo, o de vínculos tejidos como resultado de su cercanía a los sectores políticos tradicionales desde instancias de sociabilidad desplegadas en la ciudad capital.

⁴ "...el proceso de socialización política estaba pautado por lo que podríamos llamar una `tradición patricia`, que integraba esa actividad política con la social. Una verdadera red de sociabilidad reunía la limitada actividad del comité, propia de los partidos de notables, con el club social y la vida familiar, y homogeneizaba al grupo de pertenencia...". Darío Macor, "Competitividad interpartidaria y sociabilidad política. Santa Fe, 1930-1943", op. cit., p. 106.

⁵ Ricardo Falcón y Alejandra Monserrat, "Estado provincial, partidos políticos y sectores populares. (El caso de Rosario: las elecciones de 1912 y los conflictos sociales)", en: *Cuadernos del Ciesal*, N° 1, Rosario, segundo semestre 1993, p. 29.

En tercer lugar, la condición de hombres públicos de Menchaca y Caballero se legitima desde un entramado de instituciones,⁶ que sustituye en parte su no pertenencia a las familias-gobierno como así tampoco a la vieja dirigencia de los años '90 del radicalismo santafesino. Estas características no clausuran su integración en la trama social tradicional puesto que es a través de estas actividades en las que se potencia el contacto con la tradición patricia, más evidente en Menchaca.⁷ Resulta oportuno que coloquemos en relevancia esta cualidad *patricia* del proceso de socialización política puesto "...que integraba esa actividad política con la social. Una verdadera *red de sociabilidad* reunió la limitada actividad del *comité*, propia de los partidos de notables, con el *club social* y la vida familiar, y homogeneizaba al grupo de pertenencia...".⁸

Por último, desde el punto de vista intrapartidario estimamos importante la impronta del principio de subordinación a las decisiones de las instancias partidarias provinciales (por el desempeño de los convencionales) y nacionales (por la ingerencia de Yrigoyen) puesto que la fórmula gubernamental dejaba relegados a ciertos actores (Iturraspe y Lehmann, presidente y vice de la UCR santafesina) lo cual podría estar planteando una oportunidad para la modificación parcial de la dirigencia de la mano de la circunstancia electoral, junto a los reacomodamientos de las distintas tendencias que anidan en el radicalismo. Estimamos oportuno poner en relieve el cambio experimentado, respecto de la década de 1890, en la composición de la dirigencia radical en estos primeros años del siglo XX. Las modificaciones pueden advertirse a partir de la ausencia de los protagonistas de sucesos tan significativos para la historia provincial del partido, como la revolución del '93 y el "gobierno de los 21 días" surgido de la misma. No ocurre lo mismo con algunos de los protagonistas de la revolución de 1905 (Ricardo Caballero, José Chiozza, Ricardo Nuñez). La situación puede explicarse desde una natural renovación de la dirigencia como también de los reordenamientos que pudo haber causado la empresa yrigoyenista sobre el radicalismo santafesino.

⁶ Ambos dirigentes también pertenecen a la masonería, objeto de impugnación de *Nueva Época*. Cf. "La fórmula radical. El colegio no puede votarla", 22/03/1912, p. 1.

⁷ La definición del campo profesional (diferenciado del campo económico, religioso e incluso político) como un lugar desde el cual se construye una instancia de legitimación distinta estaría colocando al futuro gobernador como un actor nuevo puesto que es esta condición la que le permite ocupar lugares en instituciones santafesinas, como la universidad. Esta movilidad de Menchaca por espacios de la vida pública, algo menos evidente en Caballero, de alguna manera ejemplifica la movilidad social que caracteriza a la Argentina de la *era aluvial*.

⁸ Darío Macor, "Competitividad interpartidaria y sociabilidad política.", op. cit., p. 106. La cursiva es nuestra.

Hemos hecho reiterada mención a la presencia de tendencias en el radicalismo. Los periódicos de la época denominaban *tendencia* o *fracción* a grupos, antes que organizaciones políticas, que con un bajo grado de institucionalización se congregaban en torno de un notable en pos de las batallas electorales. Leemos en *Santa Fe*:

“Nadie es servidor de un programa: es miembro de una facción, y tiene como objetivo el engrandecimiento de un hombre. Santa Fe no tiene partidos, tiene cuadrillitas.(...) Las facciones personales empujéñen el escenario. Los hombres graves huyen de la acción ciudadana, porque les asquean esos cotos cerrados, sin luz y sin horizonte”.⁹

Estos grupos, más o menos institucionalizados, que anidan en el interior de los partidos o que simplemente daban origen a las agrupaciones políticas típicas de una forma de representación en la que no han ocupado aún su lugar los partidos modernos o de masas, y sí permanecen las agrupaciones constituidas laxamente en torno de los notables. En los años que analizamos, aún perduran este tipo agrupaciones junto a otras que portan otras cualidades. Precisamente, los vocablos *tendencia* y/o *fracción*, desde una perspectiva teórica, hacen referencia a *facción* como forma de organización política, a la que los actores no hacen referencia seguramente por la impronta que la misma conlleva. Sobre esta lógica facciosa de los partidos tradicionales, la literatura política ha efectuado, en ocasiones, un análisis que destaca el carácter negativo. El motivo radica en el carácter de los conflictos que tienen una raíz exclusivamente personal en pos de la obtención de puestos y emolumentos a partir de una lucha mezquina. La definición conceptual de Panebianco nos parece más operativa para nuestro caso, puesto que considera a la *facción* como un grupo fuertemente cohesionado que supone un corte vertical e incluso geográfico del partido, y a su vez se distingue por la duración y solidez organizativa.¹⁰

En la coyuntura objeto de nuestro análisis, el radicalismo como organización partidaria forma parte de una lógica facciosa propia de la política notabiliar.¹¹ La permanencia en la UCR de facciones se produce en el decurso de su institucionalización como partido que aspira a “ser” la nación, y que también pueda instalarse como partido de presencia nacional. Este carácter implicaría para el radicalismo la tarea de superar los límites provinciales, propios de los partidos de notables, y por este propósito es que

⁹ Mayoritariamente, el término empleado por los diarios es *tendencia*. En el recorrido que efectuamos por las fuentes periodísticas, recién en octubre de 1914 leemos el término *facción* como antítesis de *patria* y *partido orgánico*. Cf. “Las cuadrillitas”, *SF*, 04/10/1914, p. 2.

¹⁰ Cf. Ángel Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 2000, cap. III.

¹¹ Respecto de la lógica facciosa para el caso nacional, remitimos a Ana Virginia Persello, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, cap. 1.

hemos destacado la ingerencia de Yrigoyen en la conformación de nuevos cuadros que marquen una distancia de pertenencia y generacional con los antiguos dirigentes.

Entre 1912 y 1914 las facciones radicales en la provincia guardan entre sí un conjunto de rasgos más o menos comunes: la organización a partir de un notable que ya tiene un recorrido por la red interpartidaria; la movilidad horizontal entre referentes de las facciones al calor de las innovaciones que producen las campañas y los resultados electorales; la lucha por la posesión de las banderas de la organización; la adjudicación de términos para legitimar y/o deslegitimar a propios y a extraños. Resulta muy acertada la imagen de *doble pasaje* que emplea Ana Persello para ilustrar esta Argentina entre dos Centenarios, y que creemos oportuna para aplicar a nuestro caso provincial: un “doble pasaje del `régimen de notables a la `democracia de partidos´ y del partido radical de la oposición al partido en el gobierno marca la persistencia de prácticas anteriores, inscriptas en la tradición facciosa del siglo XIX, y ahora asimiladas en cada uno de los partidos, que identitariamente pujan por presentarse como una unidad”.¹²

En 1912 se llevan a cabo, en realidad, dos elecciones. Hemos hecho mención, a la elección provincial del 31 de marzo para cargos del poder ejecutivo y legislativo. Esta elección originó esta composición del colegio electoral: UCR 34 electores, LS 15 y Coalición 11.¹³ Más allá del resultado, los actores políticos coinciden en la prospectiva: la apertura de una nueva etapa superadora de los gobiernos oligárquicos. Para la UCR, el día y el resultado de los comicios se convierten en una instancia fundacional.¹⁴

La segunda elección es la legislativa nacional del 7 de abril para cubrir seis diputaciones. La misma se efectúa sobre dos tipos de novedades. Por un lado, las generadas por el triunfo radical del 31 de marzo. Por otro lado, la vigencia de la lista incompleta y del voto obligatorio. Aún bajo el paraguas de la intervención federal, la nueva instancia electoral se convierte en ocasión para que el radicalismo, como expresa *Santa Fe*, “engrosadas sus filas con los elitistas, los independientes y los elementos

¹² Ana Virginia Persello, *El partido radical*, op. cit., pp. 54-55.

¹³ En otro trabajo hemos realizado un análisis que privilegia el cruce de los departamentos de la provincia con los electores obtenidos por los partidos. Allí concluíamos en que el radicalismo es el único de los tres partidos con representación en el colegio que se impone en departamentos de las tres regiones que se divide la provincia (norte, centro y sur). Entre las estrategias desplegadas por el radicalismo, el acuerdo político con el partido constitucional en un elemento clave para entender el resultado. Cf. “Vino viejo en toneles nuevos. Prácticas políticas y elecciones: Santa Fe, 1912”, en: *IIIº Congreso Nacional sobre Problemáticas Sociales Contemporáneas*, Santa Fe, octubre 2006.

¹⁴ Al cumplirse un año, el gobernador decreta que la bandera nacional permanecerá izada durante todo el día 31 de marzo en los edificios públicos ya que aquellos comicios significó “la iniciación de una era histórica en la vida de la república”. Cf. “Decreto curioso”, *SF*, 30/03/1913, p. 5. La carga simbólica otorgada a la fecha conlleva a que muchos clubes radicales gubernistas se llamen “31 de marzo”.

sueltos” que en la elección anterior habían votado por otros partidos, aspire a una nueva victoria. Más claramente aún la prensa informa que sectores del PC sumaron sus votos a la UCR pero “sin la celebración de pacto alguno” lo cual ilumina aún más los procedimientos llevados a cabo en la elección anterior.¹⁵ Sobre seis bancas en disputa la UCR se queda con cuatro y la LS y la coalición con una banca cada uno. Resulta relevante que todos los legisladores nacionales electos son de Rosario lo cual expresa la preeminencia del distrito en la provincia y en la interna radical, y a su vez evidencia las características de los acuerdos que se dan al interior del radicalismo.

Nos resulta significativo observar la composición que termina adquiriendo el poder legislativo provincial. En la cámara baja, sobre un total 41 diputados la distribución es la siguiente: UCR 24 diputados, LS 10 y Coalición 7. La proporción en la distribución de diputados de alguna manera reproduce el diagrama del colegio electoral. En la cámara alta, tanto la UCR como la Coalición han logrado no sólo ubicar parte de sus legisladores en las tres regiones en que se divide la provincia sino que alcanzan, sobre un total de 19 escaños, una paridad en 6 senadores, relegando a un segundo lugar a la LS con 5, y, por último, dos bloques unipersonales: un “independiente” y un constitucional (“radiconstitucionalista” para *Nueva Época*).

El veredicto de las urnas se traduce en la constitución de la junta electoral en la que la UCR obtiene 34 sobre 60 electores.¹⁶ No obstante, la consagración de la fórmula de gobierno por el colegio electoral se lleva a cabo en un clima político atravesado por lo que la prensa titula “el cisma radical” denominando de esta manera a las tensiones que anidan en el interior del partido desde la definición de la fórmula.¹⁷ Hasta el 7 de mayo inclusive, día de la reunión del colegio electoral, se sucedieron innumerables reuniones para lograr los acuerdos entre las facciones radicales, al menos dos inicialmente: las que responden a Caballero y a Iturraspe. Entre ambos, Menchaca asomaría como equidistante e incluso más débil y parece estar tensionado por los grupos mencionados. Probablemente por esta situación, el futuro gobernador es sostenido por el

¹⁵ Cf. “Partidos y candidaturas, *NE*, 07/04/1912, p. 1; “El día político. Elecciones nacionales”, *SF*, 07/04/1912, p. 5; “La elección nacional”, *SF*, 09/04/1912, p.1; “Las elecciones nacionales en Santa Fe”, *NE*, 09/04/1912, p. 1; “Resultado previsto. La atracción del éxito”, *NE*, 20/04/1912, p. 1. Días previos a la elección, el partido constitucional retira sus candidatos y “dejará a sus afiliados en libertad de acción”.

¹⁶ Cf. “Reunión del colegio electoral”, *LC*, 08/05/1912, p. 6. Con la ausencia de un elector, los números finales fueron: Menchaca-Caballero, 34 electores, de la Torre-Casablanca 15 y Candiotti-Paz 10.

¹⁷ Cf. *LC*, 03 a 07/05/1912.

líder nacional del partido.¹⁸ La conflictividad dentro del radicalismo santafesino obliga a que días previos a la reunión del colegio electoral diferentes mediadores lleven a buen puerto la consagración de la fórmula gubernamental.

El radicalismo como partido en tensión

El 9 de mayo de 1912 se produce el traspaso de mando. El interventor Anacleto Gil realiza la entrega de los símbolos del poder con lo cual llega a su fin la intervención federal. Iníciase en la provincia la experiencia gubernamental del radicalismo,

Las tensiones y facciones ordenarán estos primeros pasos del gobierno radical en la provincia. En este recorrido, las referencias a *tendencia* o *fracción* y *cisma* aparecen sin solución de continuidad en la prensa. Ambas situaciones, incluso adquieren presencia nacional desde la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* cuyo cronista cubrirá el pulso político de la única provincia gobernada por el radicalismo.¹⁹

Las tensiones que anidan en el radicalismo responden a la matriz política tradicional en la que los personalismos no han dejado su lugar en la red interpartidaria y en el partido, pese al explícito carácter impersonal que Yrigoyen pretende otorgarle a la UCR. Mientras, las prácticas de las facciones dentro del radicalismo son las habituales: publicación de manifiestos de denuncia en la prensa, movilizaciones impulsadas por los comités seguidas de arengas, acción de los periódicos facciosos a lo que se suman las denuncias al comité nacional del radicalismo en torno a qué era “ser radical” y cuál era la facción legítima. Al calor de adjetivos que forman díadas (*correligionarios, traidores, radicales, moderados, intransigentes, conspiradores, ortodoxos, heterodoxos, guardia vieja, juventud, puros, overos, rectos, doblados*) se van cristalizando las facciones que aspiran a legitimarse a partir de una apelación constante al *patriotismo*, cuya enunciación resulta constante en los actores.

En el clima ideológico de la época, la invocación al patriotismo adquiere la condición de lazo deseable entre moral y política, y el resultado de esta conexión significa “la postergación de pasiones e intereses de círculos o personas”.²⁰ De esta

¹⁸ Dentro de esta lógica facciosa, el vínculo de Menchaca con el líder del radicalismo, permite a Persello concluir que el gobernador responde a la facción “nacionalista” de la UCR. Cf. Ana Virginia Persello, *El partido radical*, op. cit., cap. 1.

¹⁹ A partir de octubre de 1912, Raúl Villarreal inicia su participación como cronista de la *RACP*.

²⁰ La apelación a los términos *patria* y *patriotismo* resulta recurrente en las fuentes. Botana nos advierte sobre el complejo entrelazamiento, entorno del Primer Centenario, entre los criterios de la educación patriótica imbuida de nacionalismo y xenofobia y los criterios del “patriotismo constitucional” vinculados con la legitimidad republicana y los preceptos constitucionales. Cf. Natalio Botana, “El arco republicano

manera, el horizonte de la representación política en la Argentina moderna parecía adquirir un tono casi espiritualista invocando al “alma de la nación”. En la coyuntura que estamos analizando, el radicalismo será el que mejor aglutine, al calor de sus triunfos electorales, el vínculo entre sí mismo y la nación. Pero precisamente por su aspiración a encarnar el “todo”, será necesario definir quiénes son los que pueden ser incluidos y quiénes no poseen la legitimidad para formar parte de él. La lucha por la posesión de las “banderas del Parque”, como pasaporte hacia la “causa” como propósito nacional, adquiere un plusvalor para definir el lugar que ocuparán las facciones dentro del *radicalismo*, un vocablo cuyo modo simple no disimula la pluralidad que contiene.

Mientras Menchaca está en el Ejecutivo, la facción que comienza a conformarse es la “*principista*” (también llamada “*iturrasista*” o “*radicales ignacistas*”), grupo que se autodenomina “guardia vieja”, y se aglutina alrededor de Ignacio Iturraspe. Los miembros de esta facción reciben el calificativo de “traidores” por parte de los gubernistas ya que habrían aspirado a bloquear y/o modificar sobre la marcha la consagración de la fórmula gubernamental, impugnando la candidatura de Menchaca. Otra facción, menos cristalizada, es la “*caballerista*” (también denominada “*intransigente*”) que responde al vicegobernador Ricardo Caballero, e impulsa casi de inmediato cambios en el gabinete. Concretamente el paso a un costado del ministro de Hacienda, Manuel Francioni (cercano a Iturraspe) quien es reemplazado por Manuel Mántaras a los diez días de empezar la gestión Menchaca, lo cual marca los límites en la capacidad de maniobra del gobernador.²¹ Finalmente, dos facciones de menor densidad en ese momento: la “*lehmnista*” que responden a Lehmann, y la “*gubernista*” o “*menchaquista*” encolumnada tras Menchaca.

La distribución de los incentivos materiales juega su parte. A pocas horas del “inicio de una nueva era”, se da a publicidad una serie de decretos del gobernador entre los que destacamos el nombramiento de nuevos jefes políticos para los departamentos y el pase a disponibilidad de todo el personal de la administración pública. Durante 1912-1914, serán recurrentes los decretos de este tipo, y estos dispositivos generan situaciones que complejizan el vínculo gobierno-partido. Por un lado, el paso por las “horcas caudinas” de aquellos empleados que “equivocaron el palpito y votaron contra

del Primer Centenario: regeneracionistas y reformistas, 1910-1930”, en: Nun, José (comp.), *Debates de Mayo. Nación, cultura y política*, Buenos Aires, Gedisa, 2005.

²¹ “...en vista de que el señor Yrigoyen los deja en absoluta libertad de acción, tomar la ofensiva e imponer al doctor Menchaca el alejamiento de los amigos del señor Iturraspe”. “En el partido radical. Agravación del conflicto”, *LC*, 16/05/1912, p. 6.

el gobierno” de Menchaca y los ubica en los márgenes de la continuidad en la administración pública.²² El patronazgo que el Estado realiza tiene una obvia derivación hacia las “cajas” de los comités gubernistas. Se produce así una redistribución de recursos desde el Estado, a través del pago de sueldos, sólo a aquéllos comités. Verbigracia, encontramos la cesión de la “primicia” (primer sueldo) y/o del “diezmo” (una proporción mensual del sueldo según la categoría del empleo) al comité que logró la respuesta del patronazgo estatal.²³

Por otro lado, la designación de figuras fuertes en las jefaturas políticas pone en primer plano la preocupación frente a la distribución de puestos públicos para los “correligionarios” sobre todo en departamentos en los que el triunfo radical fue resultado de una dura batalla electoral. Nos encontramos aquí con una situación que acompañará persistentemente al gobierno radical: lo turbulento que resulta el vínculo con el partido. Panebianco nos ofrece una pista para interpelar la gestión de Menchaca: la complejidad de “encontrar el equilibrio entre la exigencia de satisfacer *intereses* individuales a través de los incentivos selectivos y la de alimentar las *lealtades* organizativas, que dependen de los incentivos colectivos”.²⁴

También es significativo evaluar el grado de persistencia de los fines últimos del partido radical, que lo hacía partícipe de la ola regeneracionista. La realidad de la gobernancia provoca el encuentro del radicalismo con sus propias banderas identitarias. Al mismo tiempo, desde la organización se busca hacer sobrevivir las posiciones previas al abandono de la oposición. Así, la conformación de la burocracia provincial se convierte en permanente campo de batalla por resolver quiénes serán sus ocupantes bajo el gobierno menchaquista: *los más aptos o los radicales*. La complicada conexión entre moral y política que había otorgado legitimidad al radicalismo en el llano vuelve resignificada al momento del ejercicio del poder. El gobernador pareciera aspirar a erigir “su propia gente” a partir de garantizar cierta estabilidad laboral. Este mecanismo podría viabilizar la construcción de nuevas lealtades hacia el gobernador no sólo por la convencional vía del otorgamiento de cargos sino por la continuidad en el ejercicio de los mismos. Este es el rostro que adquiere la distribución de los incentivos selectivos de tipo material. El principio de idoneidad en los cargos, por ejemplo, se traduce en recompensas personales al costo de tensar la relación con la junta del partido:

²² Cf. “Las horcas caudinas”, *SF*, 11/01/1913, p. 1.

²³ Cf. “Ecos del día. El diezmo radical”, *SF*, 17/01/1913, p. 5.

²⁴ Ángel Panebianco, *Modelos de partido*, op. cit., p. 42.

“Algunos partidarios creyeron que yo podía prestarme a manejos que no cuadran a mi manera de pensar.(...) Pero no tengo discrepancias con la junta. Al contrario: *tendré a Don Ignacio en contra, pero el resto está conmigo*.(...) El gobierno de la provincia debe hacer y está haciendo administración honesta.(...) No he cambiado sino a aquellos empleados que era indispensable cambiar.(...) *Radical o no, el que cumpla con su deber permanecerá en su puesto*. Lógicamente, será exonerado todo aquel que de motivos”.²⁵

Desde nuestra perspectiva de análisis, el radicalismo es durante los años de la gestión Menchaca, un partido que guarda rasgos de una organización aún tradicional. Los “principios” o la “causa” como constitutivas del regeneracionismo y como horizonte partidario todavía no han ganado la pulseada frente a los personalismos, cualidad capaz de construir nuevas facciones y lealtades. La apelación al patriotismo adquiere la forma de un sendero cuyo recorrido generaría el abandono de la lógica facciosa e impulsaría concomitantemente un salto cualitativo en torno de la política.²⁶ Quizás, la demanda de un partido orgánico no sea un mensaje sólo dirigido hacia los sectores conservadores que en esos momentos gobiernan en la República posible.

Tensiones, facciones, elecciones

En febrero de 1913, la proclamación de un candidato a senador nacional fue ocasión para que en el interior de la convención provincial radical se suscitara la tensión entre principistas y gubernistas. La cuestión giraba en torno a quiénes corresponde proclamar al futuro tribuno nacional: a la convención radical o a los legisladores radicales. La apelación a la opinión de Yrigoyen, caracterizada por la oblicuidad, es una herramienta esgrimida por ambas facciones.²⁷ La convención radical resuelve conformar una comisión para consultar al comité nacional. Finalmente el mecanismo que se empleará es el que establece la constitución: la legislatura será la responsable de la designación. No obstante, el conflicto no cesa en su escalada.

La primera sesión extraordinaria convocada a los efectos de la elección del senador nacional no alcanza el quórum. Ínterin de la segunda convocatoria a sesión extraordinaria, los días 12 y 13 de febrero Iturraspe eleva sendas renuncias a la junta de gobierno del radicalismo santafesino y al comité nacional de la UCR. De esta forma, con aquél notable a la cabeza, el radicalismo “principista” (“*disidente*” o

²⁵ “Declaraciones del gobernador. El gobernador soy yo”, *SF*, 21/12/1912, p. 1. La cursiva es nuestra. Cf. Raúl Villarroel, “Santa Fe. Bajo el gobierno radical”, *RACP*, T. V, diciembre 1912, pp. 460-61.

²⁶ Cf. “Santa Fe. Partidos y banderías”, *SF*, 19/10/1912, p. 1.

²⁷ En la opinión de Alfredo Acosta, a la postre uno de los constructores de la figura oficial de Yrigoyen, el líder nacional se mantiene en el plano de la prescindencia, saliendo de él sólo para emitir un simple consejo. Cf. “La senaduría nacional”, *SF*, 17/01/1913, p. 1.

“reaccionario”) busca acelerar el ritmo de su institucionalización. Así, invita a sumarse “a los radicales de verdad y a todos los ciudadanos que simpaticen con la causa...”. Pese a su extensión, consideramos de importancia citar los fundamentos de la renuncia de Iturraspe, en carta dirigida al Comité Nacional radical:

“Durante veinte años he militado en las filas del partido radical... Cuando la agrupación, en épocas de tenaz oposición, *luchaba desde el llano por los ideas que constituyen su credo...los hombres que hoy ocupan el gobierno de la provincia me consideraban la encarnación del partido y aceptaban la jefatura que me había conferido la unanimidad de mis correligionarios. ...llegado a tiempos mejores el radicalismo ha subido al gobierno y afiliados más felices pero no más antiguos tienen en las decisiones del poder público una influencia preponderante, que no emplean ciertamente en beneficios de Santa Fe.*

Más aún, existe en los *nuevos afortunados radicales el propósito manifiesto de contrariar mi acción, que sería abiertamente adversa a la política personalista y antirradical que viene desarrollándose en la provincia.(...)*

He tratado de que *la influencia moral de la más alta autoridad del partido, se hiciera sentir como reguladora de actos que lo desprestigian y lo pierden; ...pero ya estoy plenamente convencido de que el comité nacional del partido radical se solidariza con el oficialismo santafesino...abandonando la bandera gloriosa que hemos defendido por tantos años con tesón y patriotismo.*

En esta situación, *corresponde a mi entereza y tradiciones recoger esa bandera y separarme con ella de una agrupación predominante que abdica de su pasado y se está volviendo conservadora ante las mezquinas sensualidades del mando y del presupuesto, para reanudar la lucha al lado del pueblo”*.²⁸

El documento político nos pone en evidencia las múltiples caras del radicalismo: su condición de religión cívica y su conexión con el horizonte regeneracionista de la época; un notable como portaestandarte y encarnación de las banderas y la tradición radical; la distancia entre los viejos y los nuevos radicales, afectos a la mezquindad del ejercicio del poder; Yrigoyen como propulsor de nuevos sectores dentro del radicalismo provincial modificando así la estructura organizativa local del partido; Iturraspe como garante del pueblo, esa figura tan laxa como persistente en el lenguaje de esos años.

Nos interesa destacar que el *cisma* germinado en marzo de 1912, finalmente se cristaliza, a casi un año del inicio de la gestión Menchaca, en el surgimiento de este nuevo radicalismo: el radicalismo principista. Éste buscará legitimarse respecto del gubernista a través de la posesión de las banderas identitarias y de la tradición de la agrupación, pero también se definirá por una reivindicación de los viejos actores en detrimento de los nuevos, ganados por otra lógica.

Cinco días después de la renuncia de Iturraspe, se constituye la asamblea legislativa. Asisten los 56 legisladores en ese momento en funciones. El candidato oficial, Rodolfo Lehmann obtiene 26 votos. Ignacio Iturraspe, el candidato de una

²⁸ “Día político. La renuncia de Iturraspe”, *SF*, 16/02/1913, p. 1. La cursiva es nuestra.

coalición, la “Concentración”, obtiene 30 votos y queda consagrado senador nacional. Así, el voto de liguistas, ex coalicionistas y radicales principistas ha hecho posible el triunfo del notable que no pertenece al radicalismo gubernista. En otras palabras, la lógica patricia encarnada en Lisandro de la Torre, Rodolfo Freyre e Ignacio Iturraspe ha conquistado un lugar dentro de la cámara alta nacional.

La consagración de Iturraspe provoca efectos en la red interpartidaria y en diferentes espacios del sistema de poder: renuncias a jefaturas de comités, a jefaturas políticas, convocatorias de legisladores radicales a comités departamentales para exigir explicación respecto de su voto, escenas de pugilato entre notables y algún que otro duelo... A su vez, diversos comités gubernistas expulsan, borrando su nombre del libro de afiliados, a Iturraspe, a legisladores radicales y miembros del partido que no siguieron la línea gubernista.²⁹

El radicalismo principista prosigue su institucionalización a partir de la articulación de retazos de sectores coalicionistas y referentes radicales “antiguos, probados, meritorios y de plena confianza”. Esto se traduce en adhesión de clubes y comités que manifiestan explícitamente su apoyo a Iturraspe en varios departamentos de la provincia. A su vez el radicalismo gubernista explicita las tensiones intrapartidarias a través del redireccionamiento del patronazgo estatal: comisarías seccionales, consejo de educación, juzgados de paz y jefaturas políticas son ámbitos de movimiento de personal.³⁰ Pero el gobernador también busca controlar la institución partido a través de los comités y caudillos de parroquia propios, junto a la organización de la juventud.

Las tensiones gobierno radical y las facciones radicales tienen su transferencia en el vínculo entre los poderes republicanos. En el poder legislativo, podemos apreciar en 1913 la presencia de una red interpartidaria compleja: liguistas, radicales principistas, radicales gubernistas, ex constitucionales y ex coalicionistas. Como ejemplo de la tensión entre el ejecutivo y el legislativo, el período de sesiones ordinarias de 1912 ha sido sucedido por la reiterada convocatoria a sesiones extraordinarias en las que el tema del presupuesto provincial es la cuestión convocante por su no resolución.

²⁹ Al final de cuentas la junta de gobierno no considera la renuncia de Iturraspe sino que decide expulsarlo del partido, cuya jefatura recae en Rodolfo Lehmann. A su vez, Iturraspe hace pública su renuncia a la senaduría que nunca llega a efectivizarse. Consideramos que el acto de renunciar a un cargo y/o a una candidatura marca un estilo en la época. Para el caso del radicalismo, Yrigoyen explicita varias renuncias a candidaturas legislativas, incluso a la presidencial de 1916.

³⁰ Cf. “Colazos”, *SF*, 01/03/1913, p. 1.

Para la prensa esto evidencia una situación de “esterilidad legislativa”.³¹ Finalmente por decreto, a fines de diciembre se declaran vigentes para 1913 las leyes de impuestos y de presupuesto dictadas en 1911 y que habían regido durante 1912. Otra práctica que expone las complejidades del vínculo entre los poderes será la ausencia de legisladores de diferentes segmentos de la oposición a la asamblea inaugural del período ordinario de sesiones. La falta de quórum obliga a nuevas convocatorias.

En este ambiente político, desde las páginas de la *RACP* se expone la debilidad del triunfo de la UCR en el distrito santafesino. Para el cronista, el gobierno radical ha cometido errores debido a “su poca experiencia en las malas artes de esta mísera política. No ha sabido rodearse, al menos hasta ahora, de intelectuales, considerándolos tal vez peligrosos o innecesarios”. Tampoco “ha querido subvencionar ningún diario que los defienda y que serviría para orientar la opinión. Está bien que no los subvencione con dineros del Estado, pero por conveniencia bien entendida, debieran costearlo de su bolsillo particular”.³² La debilidad del triunfo radical se equilibraría con la edificación de dos voces: un círculo de pensamiento que rodee a los actores políticos y una publicación que ocupe el espacio público en nombre del gobierno.

La ya mencionada compleja trama que vincula el Ejecutivo con el poder legislativo no puede pasar desapercibida. En las cámaras, las tensiones de la mayoría radical (endebles en el senado) terminan provocando que los proyectos del gobernador no sean tratados. A esto se suma la política de liguistas y algunos coalicionistas que sistemáticamente no asisten a las sesiones. Como ejemplo de esta situación recién en noviembre de 1913, se produce la aprobación sobre tablas del proyecto de presupuesto para 1914 lo cual es evaluado como un “triunfo político” por el gobierno.

En marzo de 1914 se experimenta la última coyuntura electoral. Se llevan a cabo tres contiendas: el 1º de marzo, elecciones que renovarían la mitad de la legislatura; el día 15, elección para cubrir una senaduría por La Capital por fallecimiento del senador; y finalmente el 22 elecciones parciales legislativas nacionales para cubrir 7 bancas en la cámara joven (5 por la mayoría y dos por la minoría). Además del radicalismo gubernista, participará en la primera de estas elecciones la Concentración, coalición escasamente institucionalizada en la que se hallan hombres del “antiguo régimen”:

³¹ Cf. “Ecos del día. El fracaso”, *SF*, 05/12/1912, p. 5. A principios de enero la LS hace público un manifiesto en el que critica la obra de gobierno y la parálisis legislativa. Cf. “*Santa Fe* en Rosario. Un manifiesto liguista”, *SF*, 12/01/1913, p. 2. A su vez no deja de ser llamativo que los proyectos más innovadores (reforma de la constitución provincial, ley electoral y comisiones de fomento electivas) tengan como autores a Costanti, Thedy y Proto respectivamente, todos senadores de la LS.

³² Raúl Villarroel, “*Santa Fe*”, en: *RACP*, T. VII, 30/11/1913, pp. 94-97.

retazos de la ex Coalición (freyristas) y del disuelto PC,³³ radicales principistas, LS y un novel Partido Demócrata Cristiano. Esta coalición ya había tenido un ensayo al momento de consagrarse a Iturraspe como senador nacional.

En vista de la primera elección, diversas actividades buscan viabilizar la presencia del radicalismo gubernista en la calle a través de las manifestaciones. Las mismas se ordenan reuniendo a las huestes de los clubes en avenidas o plazas, y allí ocupan ubicaciones previamente asignadas. Para garantizar el orden en el desplazamiento, cada club (con su banda y estandarte identificatorio) designa un “comisario de columna” y toda la concentración tiene un “comisario general”.³⁴ Con este ordenamiento, la manifestación se dirige hacia alguna plaza principal. Días previos a la elección, se realizan manifestaciones en Rosario y en Santa Fe.

Nos resulta importante destacar algunos aspectos de estos eventos públicos. En primer lugar, la ocupación de la calle era una práctica de larga tradición durante los gobiernos conservadores pero evaluamos que en estos años estos actos adquieren una presentación mucho más organizada y jerárquica. Seguramente porque así lo exige el incremento de clubes y participantes, cuya ordenación y distribución poseen características casi marciales. De todas maneras, esta escenografía no alcanza a ensombrecer los elementos cívicos y laicos predominantes, en los que los esfuerzos por construir la nación imperantes en esos años se cruzan con la “causa radical”, como podemos inferir a partir de los nombres de los clubes radicales.³⁵ En segundo lugar, es notorio el impulso que la organización nacional otorga a la elección. Yrigoyen, como en los días previos a la elección del 31 de marzo de 1912, se instala primero en Santa Fe y luego en Rosario ordenando los trabajos del partido.³⁶ Incluso participa, junto a figuras

³³ Otros notables del partido constitucional se enrolan en el radicalismo gubernista, por ejemplo Ignacio Crespo y Ricardo Aldao.

³⁴ Son significativos los nombres de los comités y subcomités seccionales, por ejemplo en el departamento La Capital: La Juventud, Rivadavia, Alem, Centenario, 26 de Julio, 31 de marzo, 4 de Febrero, Ricardo Aldao, Mariano Moreno, Almirante Brown... El abanico de dominaciones contiene desde fechas y nombres significativas para la historia del partido, nombres vinculados a la revolución de 1810 hasta apellidos de hombres nuevos en el partido.

³⁵ La impronta del ciudadano-soldado (a partir de la combinación del servicio militar con el sistema educativo) puede adquirir esta traducción al momento de las movilizaciones políticas, más complejas en esta primera década del siglo XX. Para un análisis de este tema resulta muy sugerente el artículo de Fernando Devoto “Imágenes del Centenario de 1910: nacionalismo y república”, en: Nun, José (comp.), *Debates de Mayo*, op. cit.

³⁶ En junio de 1914, idénticas acciones desplegarán Yrigoyen y la “plana mayor” radical cuando en Entre Ríos se lleven a cabo las elecciones que darán el triunfo a la fórmula radical Laurencena-Echeverre.

locales, de las manifestaciones en ambas ciudades y de la convención que define los candidatos a senadores y diputados.³⁷

Si nos detenemos en la distribución de posiciones que las elecciones de 1914 generan, resultan evidentes dos consecuencias más allá de los guarismos electorales: la predominancia del radicalismo gubernista y las debilidades de la Concentración. Las elecciones provinciales del 1º de marzo dan como resultado que los radicales triunfan en la mayoría de los departamentos: sobre 21 bancas de diputados, la UCR obtiene 18, la LS 2 y 1 independiente. Con respecto a los 6 senadores, la UCR obtiene 4, la LS 1 y 1 independiente. La Concentración no ha obtenido legislador alguno.

En la elección para cubrir una banca de senador por La Capital, el radicalismo lleva como candidato al ex gobernador del PC, Ignacio Crespo, cuya gestión atravesada por el conflicto político entre notables fuera clausurada por la intervención federal de 1911. La candidatura de este notable provoca la presentación casi testimonial de la Concentración. Resulta arrollador el triunfo de Crespo.

La elección nacional del 22 de marzo da el triunfo al radicalismo: sobre un total de 7 diputados nacionales, la UCR obtiene 5 y la LS 2 bancas. En esta ocasión la UCR gana en todos los departamentos (excepto Belgrano y Caseros). Es de destacar que en la conformación de la lista de candidatos del radicalismo gubernista se observa la incorporación de ex constitucionales, como Ricardo Aldao. En esta elección, la Concentración decidió no presentar batalla dando a conocer sus motivos a través de un manifiesto. La ilegalidad, por el fraude, de las elecciones del 1º de marzo es el motivo de la deserción en la última contienda.³⁸

En último término, efectuaremos un acotado análisis de la red interpartidaria. Las elecciones colocan en primer plano la conformación “a retazos” de una coalición opositora, la Concentración, que no termina de definirse como un partido orgánico sino que prolonga los procedimientos de las agrupaciones notabiliarias. El radicalismo

³⁷ “El solo hecho de venir a Santa Fe este ciudadano, dice de la importancia que se atribuye a las elecciones de marzo. Y es natural que así sea, desde que en ellas se va jugando la estabilidad del gobierno de Santa Fe y los prestigios de la agrupación... El doctor *Yrigoyen viene, pues, a conformar a sus correligionarios en peligro y desde luego, su presencia en escenario tan pequeño relativamente, agranda los lineamientos de la lucha*”. “Ecos del día. Yrigoyen”, *SF*, 19/02/1914, p. 3. La cursiva es nuestra.

³⁸ “En los despachos de la casa de gobierno se han tramitado pactos con elementos opositores a los cuales se les ha hecho defeccionar de sus compromisos partidistas a cambio del reparto de posiciones. Las policías de los departamentos han preparado y llevado a sus últimos términos la formación de comités políticos oficialistas. ...han intimidado y perseguido hasta encarcelar al adversario; le han impedido el acceso al comicio; ...se ha consumado el crimen.(...) No son sólo los derechos políticos los que la subversión ha herido hondamente: es el derecho a la vida misma de nuestros partidarios que ha sido suprimido”. “Movimiento político. Manifiesto de la concentración”, *SF*, 22/03/1914, p. 3.

gubernista coopta a numerosos elementos patricios del disuelto PC (con Crespo y Aldao a la cabeza) que se convierten en legisladores. Como ya hemos analizado, el radicalismo como vocablo y como objeto es sí mismo es una dificultad por la presencia de varios radicalismos. A primera vista, el radicalismo principista, que termina escindiéndose a partir del alejamiento de Iturraspe. Luego dos facciones con fuerzas dispares: la que responde al gobernador y la que obedece al presidente de la junta del partido, Lehmann. La tensión se explicita al momento de la elección del senador por Castellanos. El juego de impugnaciones cruzadas entre partido y gobierno es ilustrativo del conflicto entre ambos.³⁹ A su vez, la facción caballerista, de peso en Rosario, estrecha el vínculo con la de Lehmann hasta casi cristalizar en solamente una.

Dos acontecimientos: un banquete y un velatorio

Antes de arribar a las conclusiones de este trabajo, nos resulta ilustrativo detenernos en dos acontecimientos diferentes entre sí pero con ciertos elementos y protagonistas comunes. En estos acontecimientos estimamos que podemos observar el núcleo de la política como práctica social.

El primer acontecimiento sucede el 30 de junio de 1914 durante un banquete que se lleva a cabo en el Salón Blanco del Hotel Italiano de Santa Fe.⁴⁰ El propósito era despedir la soltería de Rodolfo Lehmann, presidente de la junta de gobierno de la UCR. Al evento asistió “un núcleo y distinguido de la ciudad”. Entre los invitados se encontraban presentes figuras políticas del radicalismo y del disuelto partido constitucional: Ricardo Caballero (el vice gobernador), José A. Gómez (ex ministro del gobernador Crespo y conspicuo dirigente del Club del Orden), Martín Rodríguez Galisteo (referente del radicalismo en los ´90 y de la revolución del ´93). No pasaba desapercibida la ausencia de Ignacio Iturraspe y del gobernador Manuel Menchaca, quien no fue invitado. Al momento de destapar el champagne, Caballero destaca las virtudes del jefe del radicalismo que pueden reconocerse desde el momento mismo en que decide rechazar su postulación a la gobernación, allá en 1912, y también en su derrota en la elección de senador nacional, un año después. Caballero enfatiza:

³⁹ El candidato Beaupuy fue vetado por Lehmann, en su carácter de jefe de partido, sin convocar a la totalidad de la junta de gobierno. A su vez, la candidatura era avalada por el gobernador. Beaupuy era candidato a senador por el departamento Castellanos, territorio político de Lehmann. Electo Beaupuy, su diploma fue rechazado en la cámara de senadores por liguistas y radicales que responden a Lehmann. Dos meses después, finalmente Beaupuy es consagrado senador.

⁴⁰ Como dato de referencia, las reuniones de la convención radical se hacían en el Hotel Italiano, “el mejor situado y más céntrico de la ciudad” como su propia publicidad lo anuncia en los periódicos.

“Lehmann tuvo la visión serena de su obra dentro del radicalismo. Jamás lo guió la ambición subalterna. *Es de los que comprendieron desde su origen las grandes idealidades del credo radical. No era la conquista menguada del poder, la que lo embanderaba en la pugna cívica, sino el deseo noble de contribuir a la obra de la reparación de la democracia americana...(...)* ...sabemos también que *es el hombre de más grandes irradiaciones morales que tenemos en la provincia...*”.

Luego de la intervención de Caballero, Lehmann expresa: “Yo no soy orador, soy un modesto trabajador, un labrador, si queréis por lo tanto no puedo pronunciar grandes discursos”.⁴¹ No se define como actor político sino por su condición socioeconómica y escoge casi el silencio. Pareciera que la palabra pública no siempre es lo políticamente usual. No es el caso de Caballero, quien destaca las cualidades del presidente de la junta del partido, a quien separa de las mezquindades del poder. A su vez, vemos cómo en el Hotel Italiano, ámbito no extraño al radicalismo, están presentes actores de diferentes trayectorias y que comparten ese espacio de sociabilidad patricia: miembros del club del Orden (Gómez, R. Galisteo, Lehmann) y del radicalismo en sus diferentes facciones (R. Galisteo, Lehmann, Caballero). Además, es dable considerar el evidente acercamiento político entre el vice gobernador y el presidente de la junta radical, hasta el punto que el rumor que empieza a circular es el juicio político al gobernador Menchaca, el acceso de Caballero al Ejecutivo, y la candidatura de Lehmann a la gobernación.⁴²

El segundo acontecimiento se produce el 23 de septiembre de 1914, en Rosario. Es la inhumación de los restos de José Chiozza, presidente de la cámara de diputados de la provincia, fallecido en día anterior. En dicha oportunidad al despedir quién en vida había sido un referente del radicalismo rosarino y protagonista de la revolución de 1905, el vice gobernador pronuncia un discurso. Caballero expresa:

“(…)Entre las grandes figuras del radicalismo, *Chiozza encarna al héroe popular por excelencia*. Como el pueblo, era fuerte, abnegado, valeroso y bueno. Tenía los rugidos de sus grandes dolores en los acentos de su elocuencia primitiva, apasionada.(…) *...quizás las realidades inevitables del triunfo y de la nueva acción de su partido...gastó mucho de su vida, en la amargura de un silencioso desencanto!(...) El radicalismo significa la aspiración al saneamiento de las instituciones democráticas...y el anhelo de llevar a las prácticas del gobierno y de la política, las mismas reglas de moralidad que siguen los hombres superiores en sus relaciones sociales: la honradez, la fe en el ideal de su vida, la lealtad, la caballerosidad, la gentileza, el respeto al adversario...*”.⁴³

En este evento social, que tiene otra vez a Caballero como protagonista, la política vuelve a presentarse, y el discurso establece una clara diferencia entre los

⁴¹ “El discurso de anoche” y “Sociales. El banquete del Dr. Lehmann”, *SF*, 01/07/1914, pp. 4-5.

⁴² “Santa Fe. Política provincial”, *SF*, 25/09/1914, p. 2.

⁴³ “En la tumba de Chiozza”, *SF*, 27/09/1914, pp. 5-6.

nuevos y los viejos radicales. A su vez, hace referencia nuevamente al radicalismo como causa, bandera de moralidad política que la praxis del poder está erosionando, y cuya distancia con las prácticas hace perecer a sus mejores hombres. También pone en primer plano una diferencia entre las cualidades del pueblo y la de los hombres superiores, quienes deben transferir sus potencialidades a la política y al ejercicio del poder, precisamente lo que no está ocurriendo bajo el gobierno de Menchaca.

Breve epílogo provisorio

El análisis de estos eventos sociales nos permite arribar a algunas líneas de reflexión de este trabajo. Resulta evidente el protagonismo de Caballero y la caracterización tan diferente, casi binaria, que realiza del partido radical y del gobierno menchaquista. En el banquete a Lehmann, resulta factible considerar el acercamiento político entre el vice gobernador y el presidente de la junta del partido radical, hasta el punto que el rumor de juicio político al gobernador empieza a circular. Parece inminente la tensión entre los poderes. Al final de cuentas, el juicio político no llega a instalarse como acontecimiento, pero sí parece cristalizarse la facción caballerista-lehmnista.

En el velatorio de Chiozza, se ponen en evidencia las fuertes diferencias entre radicales dentro del radicalismo. La tensión estaría planteada entre el gobierno y el partido, como así también entre el presente y el pasado de la UCR, y la misión pedagógica de los notables frente al pueblo.

En noviembre de 1914, finalmente, se da a conocer un manifiesto de la junta de gobierno del partido radical en la que se explicita sin ambigüedades la distancia que existe entre partido y gobierno. La junta se reúne en Rosario y no en Santa Fe, lo cual es todo un síntoma del cambio de eje del partido pero también su distancia respecto del radicalismo gubernista. En el manifiesto, la junta “declara que *no se solidariza política ni administrativamente con el gobierno. Y como siempre, se ratifica en los propósitos de proseguir su acción reparadora que tiene el deber de continuar...*”.⁴⁴ Desde el comité departamental de Rosario se inicia un enérgico proceso de reorganización. El conflicto, sin solución de continuidad, provoca el envío por parte del comité nacional de un delegado-interventor para el partido radical de Santa Fe a fines de 1914.

El radicalismo gubernista ha atravesado situaciones diversas. Necesitó del acompañamiento de Yrigoyen, que con su presencia sostuvo políticamente a Menchaca,

⁴⁴ “Ecos del día. El manifiesto de la junta de gobierno del partido radical”, *SF*, 11/11/1914, p. 4. La cursiva es nuestra.

pero también fue importante para dirimir la tensión provocada por las tendencias de diversa densidad que anidan bajo el nombre radicalismo. La facción gubernista busca estrechar filas con los elementos del disuelto PC, como Crespo y Aldao.

El fin de 1914 muestra una serie de innovaciones respecto de 1912. El radicalismo gubernista parece ganar la pulseada a la “vieja guardia” radical que se manifiesta en la salida de Iturraspe, y en la debilidad del radicalismo principista. Las negociaciones que recorren la trama notabiliar siguen alumbrando el camino político para la conformación de una nueva coalición, la Concentración, escasamente institucionalizada, apoyándose en figuras fuertes de cada uno de los fragmentos. No obstante, exceptuando la senaduría de Iturraspe, no logra conquistar posiciones.

La política del radicalismo en el gobierno ha generado nuevas lealtades al calor del manejo del presupuesto y de la distribución de los incentivos materiales. La institucionalización del radicalismo gubernista se observa en los eventos electorales y en las manifestaciones callejeras, relegando a las otras facciones al campo de la oposición junto a otros partidos y a retazos del conservadurismo. Precisamente, estos retazos unidos sólo en ocasiones electorales están planteando la pervivencia de estrategias tradicionales que ya no resultan eficaces.⁴⁵

La defensa de la “causa” es una bandera identitaria que se asoma intermitentemente y es territorio de caza del gobierno, del radicalismo principista y también de la fracción caballerista-lehmista encolumnada frente al radicalismo gubernista, que considera al 31 de marzo como inauguración de una “nueva era”.

Nueva era en la que viejas prácticas políticas y viejos actores junto a otras y otros algo más novedosos, recorrerán el camino construido por el reformismo conservador, la clausura del abstencionismo radical y el arco ideológico del regeneracionismo entre los Centenarios de 1810 y 1816. En el cruce de estas tres dimensiones de análisis se nos ocurrió, entonces, este ejercicio: observar a través del radicalismo santafesino la complejidad de la vida política, sus múltiples figuras y tonalidades en las que las formas no están totalmente definidas. Precisamente porque en este distrito provincial se han recorrido los primeros pasos en la democracia electoral.

⁴⁵ “...la Concentración no es un partido orgánico con autoridades, fondo electoral y propósitos para lo porvenir... ..es que las agrupaciones políticas no son, ni pueden ser como los hongos, que nacen y mueren obedeciendo a razones de clima, espontáneamente; tienen deberes que cumplir...”. “Santa Fe. Deberes de la oposición”, *SF*, 20/03/1914, p. 1.